

# Política de Gestión Integrada

Ladrillerías Mallorquinas, S.A. define su Política de Gestión Integrada y la hace extensiva a toda la organización incluyendo los procesos productivos y los procesos generales.

Esta política actuará como marco de referencia en el desarrollo del Sistema de Gestión Integrado (SGI) definido para la fabricación y venta de material cerámico para la construcción. Los principios que rigen nuestra política de gestión se concretan en:

Lograr la **MEJOR CALIDAD** posible en nuestros servicios y productos para **SATISFACER A NUESTROS CLIENTES**. Para ello implantamos y mantenemos un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la norma UNE-EN ISO 9001:2008 y disponemos de la marca de calidad AENOR y del marcado CE en nuestros productos.

El **RESPECTO HACIA EL MEDIO AMBIENTE** siendo conscientes de que los principales impactos ambientales que produce nuestra actividad están asociados, entre otros, al consumo de recursos (energía y arcilla), a la contaminación atmosférica y al impacto paisajístico, orientamos nuestros esfuerzos hacia la **PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN** del Medio Ambiente, implantando y manteniendo un Sistema de Gestión Ambiental basado en el estándar internacional UNE-EN ISO 14001:2004.

Llevar a cabo una **GESTIÓN ENERGÉTICA EFICIENTE** para obtener la **MÁXIMA PRODUCCIÓN** posible con el **MENOR CONSUMO ENERGÉTICO**, favoreciendo el uso de energías alternativas de alta eficiencia frente a las convencionales, disminuyendo las emisiones de CO<sub>2</sub> a la atmósfera y contribuyendo, una vez más a la protección y conservación del Medio Ambiente. Para ello implantamos y mantenemos un Sistema de Gestión Energética basado en el estándar europeo UNE-EN ISO 50001:2011.

En relación con todo lo dispuesto anteriormente, la Dirección se compromete a:

1. Asegurar la disponibilidad de información y recursos necesarios para alcanzar los **Objetivos y Metas** y realizar su **seguimiento** a través de los **Indicadores** pertinentes.
2. Lograr la **Mejora Continua del desempeño** a través del desarrollo y mantenimiento del SGI y de la adquisición de productos y servicios de calidad, energéticamente eficientes y que respeten al máximo el medio ambiente.
3. **Prevenir** la contaminación y **evaluar** los efectos sobre las personas, sobre las instalaciones y sobre el Medio Ambiente, con el fin de **protegerlos** de forma eficaz ayudando, con ello, a una **minimización** de los accidentes/incidentes, de la contaminación y de sus posibles consecuencias.
4. **Aportar los Recursos Humanos y Materiales** que garanticen la correcta implantación y mantenimiento del SGI, el **diseño** para la mejora del desempeño y la **formación** adecuada del personal que facilite su implicación en el Sistema de Gestión.
5. **Cumplir con los Requisitos Legales** y otros requisitos que se suscriban en materia de gestión de la Calidad, de respeto hacia el Medio Ambiente y de consumo de energía y eficiencia Energética.

Todo ello contando con la inestimable colaboración de trabajadores y empresas subcontratadas, por lo que se establecerán y mantendrán sistemas eficientes de comunicación, tanto internos como externos, para cumplir con los objetivos planteados y con los compromisos adquiridos por la empresa.

  
Gerente  
Felanitx, 24 de Enero de 2014